



## PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTOR:** CUEVAS CORTÉS, FÉLIX DE LAS (GPP)

D. FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS, Senador electo por Cantabria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Recientemente, el Portavoz del Grupo Popular en el Parlamento de Cantabria y el Senador que redacta la presente pregunta escrita solicitaron vía telefónica y por correo postal al director del aeropuerto Seve Ballesteros- Santander, Bienvenido Rico Rodríguez, tener la oportunidad de entrevistarse con él y visitar las instalaciones de dicho aeropuerto con el fin de conocer de primera mano aquellos aspectos que pudieran ser susceptibles de mejora en el mencionado aeropuerto; así como de trasladarle personalmente las reivindicaciones llevadas a cabo desde nuestros grupos parlamentarios en el Senado y en el Parlamento de Cantabria relativas a las pasarelas de acceso a las aeronaves, que se han formulado al Gobierno en forma de preguntas escritas. La respuesta a esta petición fue la inexplicable negativa del mencionado director, (alegando, erróneamente a nuestro parecer, por escrito su carácter independiente para justificar una actitud que nos impide como parlamentarios llevar a cabo la labor que por nuestro compromiso con los ciudadanos nos corresponde) que resulta más incomprensible con la accesibilidad mostrada con la Delegada del Gobierno en Cantabria, recientemente recibida en el aeropuerto por parte de su director. En este sentido, se pregunta: 1. ¿Qué motivos esgrime el Gobierno de España para justificar su negativa, a través de la persona del Presidente del aeropuerto Seve Ballesteros- Santander, a petición de conceder una entrevista y una visita de la mencionada infraestructura formulada por dos representantes democráticamente electos al igual que la Delegada del Gobierno en Cantabria, como son el Portavoz del Grupo Popular en el Parlamento de Cantabria y al Senador que redacta la presente pregunta escrita? 2. ¿Cuáles son los cauces establecidos por AENA para que su personal directivo tenga a bien recibir a los mencionados representantes políticos de la Comunidad Autónoma de Cantabria?

Firmado electrónicamente por:

FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS

Fecha Reg: 08/06/2022 11:38 Ref.Electrónica: 141956 -